



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 ABR. 1999

RES. H. N° : 326 - 99

VISTO:

El acta de constitución del tribunal examinador, que tuvo a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la alumna de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, MARTA ISABEL CARDOZO; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar debidamente registrada la situación curricular de la alumna MARTA ISABEL CARDOZO;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES .

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA a la siguiente alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación, el TRABAJO FINAL, con la calificación que se indica.

CARDOZO, MARTA ISABEL L.U.N° 700.528 10 (DIEZ)

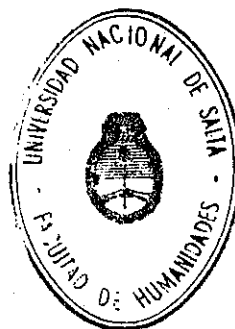
ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Trabajo Final al que hace referencia el artículo anterior, el 21 de diciembre de 1998, fecha en que se constituyó el tribunal para evaluar el Trabajo Final según consta en el acta correspondiente.

ARTICULO 3°.- ADJUNTAR a la presente como fundamento académico, el acta elevada por los docentes que tuvieron a su cargo la evaluación del Trabajo Final.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

sm/LR.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES